

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3319** *CONSTRUCCIONES IRUFER, S.A.L.*

Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (741/11-ejecución 244/11); y para el pago de 44.874,37 euros en concepto de principal, más otros 2.692,50 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Irufer, S.A.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007770-1